

**MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ CASO
RAQUEL GUREVICH**

(coordinadoras)

Jorge Blanco • Silvia L. Bocero

Pablo Ciccolella • María Victoria Fernández Caso

Raquel Gurevich • Claudia E. Natenzon

Silvina Quintero • Carlos Reboratti

G E O G R A F Í A

Nuevos temas, nuevas preguntas

Un temario para su enseñanza



Editorial Biblos

Claves para la Formación Docente

Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico

Jorge Blanco

Introducción

Los inicios del siglo XXI nos presentan un mundo complejo y cambiante, en el que las contradicciones son cada vez más exacerbadas; lugares, ciudades, regiones y países se hallan en rápida transformación. Pero no se trata de un movimiento unidireccional ni fácilmente encasillable; antes bien, estas transformaciones parecen caracterizarse, al mismo tiempo, por la homogeneidad y la diferenciación, la aceleración y el letargo, la unificación y la fragmentación, la convergencia y la desigualdad, la inclusión y la exclusión.

Nuevas tecnologías, nuevas necesidades sociales, nuevos actores, nuevas formas de organización del trabajo, “novedades” que percibimos a diario, pero que deberían obligarnos a reflexionar acerca de las permanencias, las resistencias, las articulaciones que están asociadas con cada uno de estos aspectos.

Frente a la multiplicidad de procesos simultáneos y contradictorios, se requiere de explicaciones complejas y de instrumentos variados que nos ayuden a comprender el mundo contemporáneo: un mundo que se mueve con distintas velocidades y que articula múltiples escalas.

¿Cómo se sitúa la geografía en esta realidad? ¿Qué aportes puede realizar a su comprensión? ¿Qué conceptos de la disciplina pueden ayudar a entender y a enseñar la complejidad del mundo contemporáneo? En este capítulo la atención se concentrará en un concepto clave para la disciplina —el de espacio geográfico—, a fin de desarrollar algunas perspectivas que lo hacen fructífero como herramienta para entender y explicar parte de esta realidad.

El concepto de espacio geográfico se presta a distintas interpretaciones y perspectivas. En esta oportunidad se señalarán algunas de ellas sin intentar presentar una definición acabada. La intención que guía este tex-

to es la de abrir las múltiples facetas que aparecen involucradas en su definición y acercar algunas propuestas que se han presentado desde la geografía crítica en los últimos años.

Sobre los conceptos clave en geografía

A lo largo de la historia de la disciplina diferentes conceptos han actuado como nociones clave a la hora de explicitar cómo se entendían las relaciones entre la sociedad y el medio en el que vive. Estos conceptos clave están en estrecha interacción con el temario de la disciplina: permiten una lectura de los distintos temas y cuestiones, al tiempo que dan forma a la construcción del temario. Así, por un lado, el concepto de espacio geográfico está presente no sólo en los análisis teóricos sino en el abordaje de cuestiones ambientales, urbanas, temáticas rurales, cuestiones de desarrollo local, de geografía política, de circulación, etc. Por otro lado, muchos de los temas de investigación en estas áreas quedan constituidos como tales a partir de la perspectiva adoptada sobre el espacio geográfico.

Roberto L. Corrêa (1995: 16) enuncia cuáles han sido esos conceptos clave en la historia de la geografía, al sostener que “como ciencia social, la geografía tiene a la sociedad como objeto de estudio, objetivada a través de cinco conceptos clave que guardan entre sí un fuerte grado de parentesco, pues todos ellos se refieren a la acción humana modelando la superficie terrestre: paisaje, región, espacio, lugar y territorio”.

Desde la institucionalización de la geografía, paisaje y región han sido conceptos ordenadores del quehacer de los geógrafos en el ámbito académico y han formado parte del temario escolar de la disciplina durante largas décadas. Paisaje y región no son conceptos unívocos y en torno de ellos se han planteado diversas discusiones sobre su significado y alcance (Cappel, 1981). De manera análoga, en la actualidad son los conceptos de espacio, territorio y lugar los que se encuentran en el centro de las preocupaciones de las principales corrientes de pensamiento en la disciplina.

A mediados del siglo XX, el *espacio geográfico* comienza a ocupar un lugar central en el discurso geográfico. En principio, en el desarrollo de las perspectivas neopositivistas, que hablaban de una ciencia espacial y de procesos espaciales. Hacia la década de 1960, las corrientes radicales también utilizan ese concepto de espacio, pero reformulado desde una concepción muy diferente.

En las perspectivas neopositivistas el espacio es considerado, fundamentalmente, a través de la noción de planicie isotrópica. La planicie isotrópica es una superficie uniforme, con similitud de esfuerzo de movimiento en cualquier dirección, sobre la cual los geógrafos neopositivistas

desplegaban sus modelos de la organización espacial. Tanto los viejos modelos de la localización industrial y los lugares centrales como sus versiones renovadas, o los que intentan representar la estructura interna de las ciudades con sus gradientes de densidades y costos del suelo, entre otros, asumían este supuesto de una "planicie de lugares iguales sobre la que se desarrollan las acciones y mecanismos económicos que llevan a la diferenciación del espacio" (Corrêa, 1995: 21). Se trata de un espacio con propiedades geométricas, que remiten a la distancia, la orientación y la conexión. La distancia, medida fundamentalmente a partir del costo del movimiento, se transforma en un factor fundamental a la hora de explicar las localizaciones.

En la geografía humanista, por su parte, *lugar* hace las veces de concepto clave, en tanto que el espacio es considerado, fundamentalmente, en su condición de espacio vivido. El espacio vivido es percibido a través de los sentidos, de la experiencia, de las ideas, en diferentes instancias que articulan el espacio personal, el del grupo y el mítico-conceptual que "extrapola más allá de la evidencia sensorial y de las necesidades inmediatas en dirección hacia estructuras más abstractas" (Tuan, citado por Corrêa, 1995: 30). El espacio "se transforma en lugar a medida que lo conocemos mejor y lo dotamos de valor" (Tuan, citado por Ferreira, 2000).

En el caso de la geografía crítica, los conceptos de espacio y espacialidad ocupan una posición central. Aun sin un significado unívoco, desde esta corriente el espacio está indisolublemente ligado a la organización y el funcionamiento de la sociedad, en particular a los procesos de producción y de reproducción social. En esta dirección serán profundizadas algunas líneas para avanzar sobre el concepto de espacio.

Perspectivas sobre el espacio geográfico

En todos los marcos conceptuales de referencia, la idea de espacio está asociada con una cierta concepción de los procesos sociales. En esa relación entre espacio y sociedad Nicolás Hiernaux y Alicia Lindón (1993) realizan un intento por clasificar las diferentes miradas que estuvieron en boga en las últimas décadas.

Una primera perspectiva es aquella que concibe el espacio como soporte, como marco y continente de las acciones sociales. "Bajo la categoría de *espacio receptáculo o continente* se están considerando aquellas conceptualizaciones que tratan al espacio como un mero soporte o sustrato sobre el cual se localizan elementos y relaciones; en otras palabras, como su nombre lo indica, el espacio *contiene* objetos. Bajo esta premisa, sólo es posible plantear relaciones unidireccionales, con lo cual el espacio pierde la

posibilidad de ejercer cualquier influencia sobre los elementos y las relaciones que en él se manifiestan. A lo sumo, en este espacio pueden expresarse relaciones entre los elementos, tales como la *distancia*, a su turno simplificable y medible en tiempo y costo. De esta forma, en esta postura se incluyen tanto aquellas perspectivas para las cuales el espacio es continente en sentido empírico como también aquellas otras en las que la idea de continente sería entendida a nivel mental y espiritual" (Hiernaux y Lindón, 1993: 91). El espacio aparece aquí como previamente delimitado, fijo y, en alguna medida, "dado". En algunas de las versiones, este espacio delimitado es susceptible de ser descrito en términos de inventario de hechos físicos, sociales y económicos. Su función es ser mero escenario para el despliegue de los procesos económicos y sociales sobre los que no tiene ninguna influencia.

Una segunda línea interpretativa es la que concibe el espacio en directa relación con la sociedad. Pueden diferenciarse aquí dos vertientes: las que entienden el espacio como producto de las relaciones sociales y las que lo plantean como una instancia de la totalidad social.

El espacio como producto social enfatiza el carácter reflejo del espacio, su dependencia de los procesos sociales que lo modelan y su adaptación, de alguna manera mecánica, ante los cambios sociales. En esta línea, el espacio es visto "como una «codificación» o un «reflejo» de la intencionalidad humana o la estructura social. Esto significa que cualquier explicación de la organización espacial [...] tenía que ser buscada en lo que permanecía primariamente como aespacial" (Gregory y Urri, 1985: 2). Frente a la mirada simplificada de la sociedad que plantearon las corrientes neopositivistas, en la que los modelos respondían a la distinción de la sociedad en productores y consumidores que actuaban siguiendo principios de racionalidad económica, este énfasis en la producción social del espacio representa un avance significativo. Sin embargo, "el espacio queda subordinado a las otras instancias que operan en el funcionamiento de la economía y de la sociedad en general" (Hiernaux y Lindón, 1993: 100), estando presente la idea de una causalidad directa y no la de una relación dialéctica.

En los últimos años ha cobrado cuerpo un debate creciente acerca de la naturaleza de las relaciones entre sociedad, espacio y tiempo. Es así como algunos geógrafos han desarrollado una perspectiva según la cual el espacio es una instancia de la totalidad social, en el mismo nivel y con la misma jerarquía que las demás (Santos, 1996; Soja, 1993). Según esta perspectiva el espacio participa como condicionante de los procesos sociales al mismo tiempo que como su producto, en una secuencia de opuestos como productor-producido, subordinante-subordinado, presupuesto-concreción (Soja, 1985; Hiernaux y Lindón, 1993). En palabras de Doreen

Massey (1985: 12): "El espacio es un constructo social –sí. Pero las relaciones sociales están construidas sobre el espacio, y eso marca una diferencia"; y continúa:

Comprender la organización espacial de la sociedad, por tanto, es crucial. Es central para nuestra comprensión de las maneras como funcionan los procesos sociales; para nuestra conceptualización de alguno de aquellos procesos, probablemente, y para nuestra capacidad para actuar sobre ellos políticamente, con certeza. (Massey, 1985: 17)

El carácter de condicionante no debe confundirse con un nuevo tipo de determinismo del espacio sobre la sociedad; por el contrario, es una invitación a pensar en las condiciones en que los procesos sociales se territorializan, en la fijación y acumulación en el espacio de las decisiones sociales de diferentes momentos y en el espacio construido como un medio a través del cual las relaciones sociales son producidas y reproducidas. Nuevamente Massey aporta unas preguntas que permiten situar en claros términos el problema:

Argumentaría que uno no puede formular un mundo de formas y efectos espaciales, en un modo que recuerde a los años de 1960. Pero ¿qué hay del reverso de ese problema? ¿Podemos tener teorías sociales sin contenido o delimitación espacial? ¿Podemos, válidamente, presentar procesos, estructuras y mecanismos generativos como si ocurrieran en la cabeza de un alfiler? ¿En qué sentido la forma espacial es constitutiva de las relaciones sociales? Si lo espacial no es autónomo de lo social, ¿puede lo social ser teorizado autónomamente de su forma, requerimientos e implicaciones espaciales? (Massey, 1985: 17-18)

En este contexto, una aproximación a la conceptualización del espacio geográfico requiere, entre otras cuestiones, precisar la índole de la relación entre espacio y vida social, aportar una visión sobre la transformación de la naturaleza, identificar los principales procesos y modalidades de producción social del espacio y reconocer la historicidad intrínseca del espacio geográfico.

Una nota sintética sobre el concepto de territorio

El concepto de *territorio* también ha ocupado un lugar central en la geografía pero, a diferencia del de espacio, ha sido retomado por práctica-

mente todas las corrientes de pensamiento. En su acepción más generalizada, el concepto de territorio lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado.

Luego de realizar un análisis etimológico del término y de su uso en la literatura geográfica, Marcelo Escolar (1993: 88) concluye que en su uso actual se "recalcan las características sociales de esa tierra delimitada en su dimensión jurisdiccional de efectivo dominio. De tal manera que «territorio» terminaría significando un ámbito terrestre delimitado de ejercicio excluyente del poder".

Si bien el ejercicio del poder, la política y la consecuente remisión al Estado están presentes en todas las definiciones de territorio, hay algunas que hacen hincapié en otras dimensiones. Por ejemplo, en su diccionario de términos geográficos, Roger Brunet, Robert Ferras y Hervé Théry (1993: 480) sostienen que "la noción de territorio es a la vez jurídica, social, cultural, y también afectiva. El territorio implica siempre una apropiación del espacio. El territorio no se reduce a una entidad jurídica (algunas de entre ellas nunca dan lugar a un sentimiento de identidad colectiva), y tampoco puede ser asimilado a una serie de espacios vividos, sin existencia política o administrativa reconocida [...]. El territorio tiende a la proyección sobre un espacio dado de las estructuras específicas de un grupo humano, que incluyen el modo de división y de gestión del espacio, el ordenamiento de ese espacio". Los autores recuperan, de esta manera, la intención de apropiación con un sentido más amplio que el de la dimensión política.

La cuestión de la proyección sobre un espacio de ciertas estructuras está también presente en Claude Raffestin (1993: 143-144), para quien el territorio es el resultado de una acción conducida por un actor que se apropia concreta o abstractamente de un espacio. De ahí que afirme que "el territorio se forma a partir del espacio".

Por su parte, Wanderley Da Costa (1995) sostiene que en todo tiempo y lugar las distintas sociedades han valorizado el espacio bajo modalidades particulares. En ese proceso de valorización se pueden reconocer relaciones culturales con el espacio: desde los mitos, ritos y sacralizaciones hasta la impregnación de cultura por la aplicación de su trabajo y sus técnicas, por las formas de apropiación y explotación de ese espacio, derivadas de sus necesidades y su modo de producir. Esta proyección que hace todo grupo social de sus necesidades, su organización del trabajo, su cultura y sus relaciones de poder sobre un espacio es lo que transforma ese espacio de vivencia y producción en un territorio. La apropiación y transformación de un espacio por parte de una sociedad implica entonces la

construcción de un territorio, su uso, su conversión en un "territorio usado" (Santos y Silveira, 2004).

El territorio puede entenderse así como la manifestación concreta, empírica, histórica, de todas las consideraciones que en un plano conceptual se hacen en torno del espacio. Es con este sentido que, en algunas instancias de este texto, se remitirá al territorio en vez de hacerlo al espacio.

Espacio geográfico y procesos sociales

El desarrollo de la vida social implica la búsqueda de la satisfacción de un conjunto de necesidades, variables en distintos momentos históricos y en diferentes contextos geográficos, según los diversos grupos sociales y según el particular nivel de desarrollo relativo de las técnicas disponibles. La satisfacción de estas necesidades se realiza a través de la vinculación con la naturaleza en los procesos de producción, que son los destinados a la elaboración de los bienes y servicios que satisfacen esas necesidades de reproducción social. Aunque Neil Smith y Phil O'Keefe (1996) nos advierten que, en el funcionamiento actual del capitalismo, la relación con la naturaleza no puede verse vinculada directamente con las necesidades como única determinación, dado que la producción de valores de cambio es un motor de la producción atendiendo a la satisfacción de una necesidad imperiosa: la ganancia.

Entendido en términos amplios, el proceso de producción abarca no solamente el momento de producción propiamente dicho sino también la circulación. El proceso de reproducción social, a su vez, puede definirse como la instancia de satisfacción de las necesidades sociales, claramente diferenciadas de acuerdo con las clases y los grupos sociales. Visto desde las necesidades, durante el proceso de reproducción social se realizan diversas actividades de consumo de bienes y servicios, en condiciones mediadas por las características sociales, económicas, culturales y políticas de las personas y grupos, abarcando ámbitos que van más allá de la importancia de las relaciones económicas para la reproducción del mundo del trabajo, ya que "otras relaciones sociales son también importantes, especialmente aquellas ligadas a la familia, a la religión, a la escuela, a la comunidad" (Vasconcellos, 1996: 27).

Producción y reproducción social son procesos entrelazados, interpenetrados y que se definen en su mutua relación. Son, además, procesos que requieren de la transformación material de la superficie terrestre y es en este sentido como puede ser entendida la frase: "Producir es producir espacio" (Santos, 1990: 178). Sólo para señalarlo de modo esquemático, los procesos de producción implican la articulación de recursos localizados, capital

fijo fijado (Moraes, 1998), mercados de mano de obra, infraestructura energética y de circulación, en una localización que ocupa una cierta posición en relación con un conjunto de localizaciones significativas. El proceso de producción implica el agregado de trabajo, en parte fijado, al espacio y la valorización de elementos fijados en procesos de producción anteriores.

Pero también las diferentes modalidades, intensidades y oportunidades de reproducción social producen espacio. A título ilustrativo, los extensos suburbios residenciales de las ciudades, habitualmente llamados "ciudades satélites", pueden ser reconceptualizados como espacios en los que predominan los procesos de reproducción social, con características particulares según se trate de grupos sociales de ingresos altos o bajos, con un conjunto de servicios, por ejemplo, comerciales, sanitarios, educativos y recreativos vinculados estrechamente con esa particularidad de ingresos. Está claro así que al analizar las características de los procesos de reproducción social inmediatamente surge la vinculación con los procesos de producción asociados. Por ejemplo, la vivienda responde simultáneamente a procesos de producción (de suelo urbano, de infraestructura, de la propia unidad de vivienda) y también a la satisfacción de necesidades de reproducción social (abrigo, protección, intimidad, etcétera).

¿Son estos procesos de producción y reproducción social independientes de las condiciones materiales y simbólicas en que se desarrollan? Dicho de otra manera, ¿el espacio es el resultado de las características de esos procesos? De acuerdo con lo que se ha venido sosteniendo, el espacio no es sólo resultado de esos procesos sino también condición. Los procesos de producción existen como proyectos, se hacen viables, se organizan y se articulan a partir de las condiciones existentes en cada momento decisional.

Lo mismo puede decirse de los procesos de reproducción social, cuyo "formato" no es abstracto sino efectivamente concreto en un contexto material particular. Quizá sea útil señalar, por ejemplo, la discusión acerca de si los problemas sociales son problemas urbanos. La particularidad urbana de los problemas sociales hace que los términos del debate estén concretamente acotados a las condiciones del espacio en las que se plantean; las respuestas a esos problemas, por lo tanto, son respuestas urbanas. Del mismo modo puede pensarse cualquier política para el mejoramiento de la vivienda rural: no es indiferente al planteo de esa política el adjetivo 'rural' asociado con el problema.

Materialidad y acciones

¿Cómo vincular la transformación material de la superficie terrestre con las acciones que configuran esa transformación? ¿Cómo relacionar las

ideas y las representaciones acerca del espacio con las decisiones sociales que producen y son condicionadas por el espacio? La propuesta de definición de espacio geográfico de Milton Santos (1996: 51-52) aporta algunas aproximaciones a las respuestas a estas preguntas. Luego de sucesivas definiciones provisorias formuladas a lo largo de diferentes obras, este autor propone entender el espacio geográfico como "formado por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acción, no considerados aisladamente, sino como el marco unificado en el cual se desarrolla la historia. [...] El espacio es hoy un sistema de objetos cada vez más artificiales, poblado por sistemas de acción igualmente imbuidos de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes. Los objetos no tienen realidad filosófica, esto es, no nos permiten el conocimiento, si los vemos separados de los sistemas de acción. Los sistemas de acción tampoco se dan sin los sistemas de objetos. Sistemas de objetos y sistemas de acciones interactúan. De un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma como se dan las acciones y, de otro lado, los sistemas de acción llevan a la creación de objetos nuevos o se realizan sobre objetos preexistentes. Es así como el espacio encuentra su dinámica y se transforma".

Esta propuesta es sumamente rica para la comprensión de diversas cuestiones centrales para la geografía. En la definición se subraya el carácter indisociable de los componentes materiales y decisionales en el espacio geográfico, unos imposibles de ser comprendidos sin los otros. Frente a una geografía que enumera cosas y objetos, esta perspectiva remite siempre a la pregunta por los actores sociales y su relación con esas cosas y objetos, con las formas espaciales.

Los sistemas de objetos hacen referencia a la materialidad del espacio geográfico, a los sucesivos agregados de formas espaciales que se incorporan en relación con las formas existentes. Estos conjuntos tienen distintas instancias de articulación entre sí, no necesariamente armónicas, y las decisiones sociales que crean y localizan esos objetos no son indiferentes a la existencia previa de otros objetos localizados y puestos en relación.

Los constructos fijados (edificios, infraestructura energética y de circulación, equipamiento industrial, patrimonio cultural, etc.) son expresiones de las relaciones sociales que les dieron origen, aunque sobreviven a esos procesos y son refuncionalizados en cada momento. De ahí que la historia de los lugares esté presente sincrónicamente y que estos objetos agregados vayan volviéndose una cualidad del espacio. Estos constructos fijados pueden ser tipificados a partir de un abordaje tecnológico, arquitectónico, de las edades de los objetos y, especialmente, desde el punto de vista funcional (Moraes, 1998).

La categoría de forma-contenido da cuenta de los objetos que contienen fracciones de la sociedad. Los procesos que los animan, las relaciones sociales, el contexto histórico, quedan cristalizados en formas-contenido que sirven a funciones específicas en el momento de su concreción. Además de la intencionalidad de su creación, es el uso social el que atribuye un contenido a las formas espaciales, "es el consumo del espacio creado el que lo califica como una forma-contenido" (Moraes, 1998: 150). Y esta calificación es la que permite considerarla también como forma-momento, incorporándole más claramente su dimensión temporal, ya que ante cada evento las formas son recreadas:

El evento, para realizarse, se encaja en la forma disponible más adecuada [o crea nuevas formas] para que se realicen las funciones de las que ese evento es portador. [...] Los movimientos de la sociedad, atribuyendo nuevas funciones a las formas geográficas, transforman la organización del espacio, crean nuevas situaciones de equilibrio y al mismo tiempo nuevos puntos de partida para un nuevo movimiento. Para adquirir una vida, siempre renovada por el movimiento social, las formas –vuelta así formas-contenido– pueden participar de una dialéctica con la propia sociedad y así formar parte de la propia evolución del espacio. (Santos, 1996: 83-86)

La permanencia de estas formas construidas es denominada por Santos como *rugosidades*, entendidas como formas durables o efímeras, naturales y sociales, es decir, introducidas por el hombre. Las rugosidades son "lo que queda del pasado como forma, espacio construido, paisaje, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, superposición, con el que las cosas se sustituyen y acumulan en todos los lugares. Las rugosidades se presentan como formas aisladas o como conjuntos" (Santos, 1996: 113).

En esta dinámica, las representaciones desempeñan un papel poderoso en el modelado de la espacialidad de la vida social. Las representaciones son centrales en la elaboración de proyectos, en los impulsos para la acción. Pero, manteniendo la relación dialéctica, también la producción social de la espacialidad se apropia y remodela las representaciones y significados del espacio mental, como parte de la vida social (Soja, 1993). Las intenciones, los intereses, las estrategias de los actores en relación con el espacio suponen representaciones de éste, que se plasman, a su vez, en las decisiones adoptadas.

La articulación de actores y escalas

La materialidad de la vida social, las formas espaciales, están animadas por las decisiones sociales. Las acciones son procesos dotados de propósito, actos deliberados e intencionales, que se realizan en un cierto contexto (Santos, 1996). Por medio de las acciones, los proyectos de los actores sociales se llevan a la práctica, condicionados por la materialidad efectivamente existente y por los proyectos de otros actores sociales, en un diálogo que se estimula, se contrapone y obstaculiza, acelera o inhibe las decisiones. En palabras de Edward Soja (1993: 158-159): "La espacialidad concreta –la geografía humana efectiva– es, pues, un terreno competitivo de luchas por la producción y reproducción sociales, de prácticas sociales que visan, sea al mantenimiento y refuerzo de la espacialidad existente, sea a una reestructuración significativa y/o una transformación radical".

↑ Esas prácticas sociales están situadas en el tiempo y en el espacio, y, de alguna manera, limitadas por las propiedades estructurales de los sistemas sociales que son, simultáneamente, el medio y el resultado de los actos sociales. Impulsadas por las necesidades, las acciones humanas, realizadas a través de formas sociales, conducen a la creación y al uso de formas geográficas.

Las prácticas sociales son desarrolladas por un conjunto amplio de actores sociales, que incluyen los individuos, las empresas, las organizaciones y las instituciones de todo tipo, incluyendo obviamente al Estado. En relación con este último, David Harvey señala algunas de sus particularidades, al decir:

* El Estado es diferente de otros agentes en diversos aspectos. Primero, el territorio y la integridad del territorio son sus objetivos en un grado tal que no es característico de los otros agentes. Segundo, en virtud de su autoridad, puede dar forma más firme y cohesión a las alianzas regionales de clase a través de las instituciones de la ley, gobernancia, participación política y negociación, poder militar y represión. Tercero, puede imponer límites relativamente firmes en los, de otro modo, porosos e inestables contornos geográficos. Finalmente, en virtud de sus poderes fiscales y de control de la política monetaria y fiscal, puede promover y sostener activamente esa coherencia regional estructural para la producción y el consumo para lo cual el capitalismo tiende y toma a su cargo esas inversiones en infraestructura que los capitalistas individuales no podrían afrontar. (Harvey, 1985: 152)

Cabe, no obstante, hacer un señalamiento en relación con una concepción habitual: la del Estado como actor monolítico. Si bien es posible ho-

mogeneizar las funciones del Estado capitalista, es interesante reconocer para cada situación particular la multitud de actores estatales que se articulan con intereses, muchas veces, contradictorios. Y en esto puede incluirse tanto a organismos y dependencias del mismo nivel estatal (por ejemplo, ministerios o secretarías del Estado nacional) como al encuentro en una situación concreta de intereses diferenciados entre los actores estatales de diferentes niveles (por ejemplo, el Estado nacional, un estado provincial y diversos municipios en torno de un problema ambiental).

El conjunto amplio de actores que fueron mencionados presenta desiguales capacidades para imponer sus decisiones y condiciones, lo que lleva a que algunos de ellos encuentren limitaciones efectivas para llevar adelante sus proyectos. En este marco es que pueden pensarse los actores como hegemónicos o hegemonzados, decisores o no decisores.

Sólo para ejemplificar la variedad de actores que intervienen en cada situación, Corrêa (1990) presenta una lista que no pretende ser exhaustiva de actores sociales "que hacen y rehacen la ciudad": los propietarios de los medios de producción, los propietarios fundiarios, los promotores inmobiliarios, el Estado, los grupos sociales excluidos. A ellos se les podría agregar toda la amplia gama de organizaciones sociales que actúan en la ciudad (sindicatos, organizaciones no gubernamentales, el conjunto de instituciones de la sociedad civil); los ciudadanos, como individuos, en instituciones estables o agrupados con fines específicos de manera coyuntural; los diversos actores políticos que habitualmente se encuadran dentro del Estado, etcétera

Una salvedad importante es no confundir el origen local de los actores como el único relevante para analizar el conjunto de prácticas sociales. Un planteo interesante en este sentido es el presentado por Pedro Pírez (1995) que, partiendo de la pregunta sobre quiénes son los actores del espacio local, intenta responder distinguiendo los actores según su escala de reproducción. En el espacio local confluyen actores cuya reproducción no está limitada necesariamente al ámbito local, esto es, actores cuyo ámbito de reproducción de su poder (político, económico o simbólico) puede ser la escala regional, nacional, supranacional o global. Sin embargo, las decisiones y las prácticas de estos actores son esenciales para comprender el espacio local.

Esa vinculación entre diferentes niveles del espacio no se comprende si se piensa que los actores están confinados en alguno de ellos. Antes bien, para un mejor entendimiento de las acciones y de las prácticas sociales es necesario cuestionar la idea de escala que remite a conjuntos encastrados y de inclusión sucesiva. Sallie Marston (2000) propone revisar la noción de escala desde una perspectiva constructivista y relacional, re-

chazando el uso de escala como una categoría ontológica dada. En la misma dirección, Philip Kelly (1999: 381) considera que “la escala es una forma epistemológica antes que una forma ontológica; se trata de cómo comprendemos el mundo social, en lugar de alguna esencia fundamental de la realidad”.

La escala no es un patrón jerárquico preconcebido para ordenar el mundo –local, regional, nacional y global– sino que es el producto contingente de las tensiones existentes entre las fuerzas estructurales y las prácticas de los agentes humanos. El análisis de la escala se concentra, entonces, en los procesos que modelan y constituyen las prácticas sociales en diferentes niveles de análisis. En este sentido, la escala estaría definida por procesos sociales que se despliegan en diferentes ámbitos (o en distintos niveles) que se determinan mutuamente. En tanto que, de modo complementario, los diferentes ámbitos contribuyen a la definición de esos procesos. Los procesos sociales operan a través de las escalas y no confinados en alguna de ellas en particular:

Lo que se vuelve evidente es que la escala no provee un simple continente para la acción, sino un sitio para la interacción entre fuerzas sociales que operan a través de las escalas. (Kelly; 1999: 381)

En esta perspectiva, el objetivo es considerar cómo se constituyen y transforman escalas particulares, en respuesta a la dinámica socioespacial. En particular, Marston (2000: 221) sostiene que “la escala se constituye y reconstituye en torno de relaciones capitalistas de producción, reproducción social y consumo, y que la atención a estos tres tipos de relaciones es crítica para entender completamente la construcción social de la escala”. Puesto en términos territoriales, así es como “en la medida en que el globo está materialmente más interconectado, las dinámicas en una escala están crecientemente implicadas con otras escalas. Hablar de procesos locales, regionales, nacionales o aun globales carece de sentido; las relaciones sociales son en verdad desarrolladas a través de las escalas antes que confinadas en ellas” (Kelly, 1999: 381).

En esta construcción social de la escala nuevamente ocupan un lugar central el Estado y los actores capitalistas más concentrados. La articulación de procesos y escalas se da en el marco de constantes tensiones que Neil Smith (citado por Marston, 2000) traduce en la vigencia de pares de opuestos complementarios: igualación-diferenciación, estabilidad-inestabilidad, fijación-fluidez, competencia-cooperación.

Las sucesivas transformaciones de la naturaleza

A lo largo de la historia, las distintas sociedades han ido transformando, recreando, la naturaleza. En los inicios de la humanidad aún era posible hablar de una "naturaleza natural", en el sentido de un funcionamiento exclusivamente basado en la dinámica de las leyes y los procesos puramente naturales. Un momento en el que los ritmos de la naturaleza marcaban el ritmo de la vida social. Pero la transformación radical que implica el trabajo sobre la naturaleza cambió estructuralmente esta situación:

Aun en un sentido estricto, la naturaleza no es más muy natural desde que el hombre trabaja; si, durante largo tiempo, el orden de magnitud de las energías que él movilizaba no tenía nada en común con el orden de magnitud de las energías naturales, y si no podía más que "rasgar superficialmente la epidermis de la Tierra", sus medios de acción o los efectos de sus acciones son en la actualidad lo suficientemente poderosos como para plantear problemas de dimensión planetaria. (Brunet *et al.*, 1993: 346)

Con la revolución agrícola y la domesticación comienza un paulatino proceso de transformación de la naturaleza, llamado por algunos autores "artificialización". Quizá el término 'artificialización' evoca rápidamente una imagen de medio construido, de agregado de objetos producto de la acción humana al espacio. En este sentido, también se dice que el espacio urbano representa la máxima artificialización de la naturaleza. Sin duda que ésta es una parte evidente y claramente definida de la transformación de la naturaleza, pero hay otros aspectos de similar importancia que pueden pasar desapercibidos. Siglos (milenios en algunas zonas de la Tierra) de tareas agrícolas han modificado la estructura de los suelos; las conquistas militares, los contactos entre civilizaciones, los intercambios comerciales y las migraciones han producido una extraordinaria difusión y movilidad de especies vegetales y animales –y también de enfermedades– a lo largo del planeta (Arnold, 2000); la puesta en producción de extensas regiones ha cambiado completamente la vegetación original. La introducción y difusión del uso de organismos genéticamente modificados es una faceta más de este proceso, que lleva a grados elevados la tensión entre lo que puede considerarse natural y lo producido socialmente. El paisaje observable en grandes zonas agrícolas actuales es, ante los ojos ingenuos, de cultivos que evocan la naturaleza, pero tal vez su condición más destacada sea que estos cultivos se desarrollan a partir de objetos técnicos sofisticados, como son las semillas genéticamente modificadas combinadas con la aplicación de un complejo sistema de agroquímicos.

En este marco cobra sentido la afirmación de que la naturaleza también es producida, lo que puede ser entendido más precisamente a partir de las observaciones de Neil Smith y Phil O'Keefe (1996: 291):

Decir que la naturaleza es producida no implica que cada átomo de cada árbol, montaña o desierto es creado por los hombres, ni que cada átomo del Empire State sea creado por los hombres; la materia no es creada ni destruida. Significa que la actividad humana es responsable en mayor o menor medida por la forma de la materia; el tamaño y la forma de los edificios, la localización de los árboles o la producción de híbridos, la fisonomía de las montañas, la extensión espacial del desierto. [...] Detrás de la vaga y mecánica "dominación de la naturaleza" encontramos en realidad la *producción* de la naturaleza.

Este conjunto de transformaciones implica sucesivos estadios de la naturaleza o, dicho de otra manera, un sistema de naturalezas sucesivas, históricas, resultado de la particular combinación de las reglas que regulan el funcionamiento de los sistemas físicos y biológicos y de las prácticas sociales. Esta naturaleza historizada puede observarse en las grandes escalas y también en el análisis micro: en las prácticas agrícolas más sofisticadas existe un registro informatizado de la historia de cada parcela, de la composición del suelo y de su variación en función de cada ciclo de cultivos, de los agregados de fertilizantes que se hacen en cada campaña y de los rendimientos resultantes. En esta escala micro, podría pensarse en cambios históricos registrados año tras año sobre la naturaleza de cada una de las parcelas dedicadas a las actividades agrícolas.

En esas prácticas sociales la naturaleza es apropiada y transformada, como parte de un proceso de valorización del espacio que, según Moraes (1998), se compone de cinco instancias: apropiación de los medios naturales, creación de una segunda naturaleza, apropiación de la naturaleza ya socializada, creación de formas espaciales humanas, apropiación de las formas creadas. Es necesario destacar el hecho de que esta segunda naturaleza se presenta, a los ojos de la sociedad, finalmente como naturaleza, ya que "a fuerza de parecer naturales, los paisajes natales, o familiares, devienen «segunda naturaleza» y, finalmente, naturaleza, cualquiera sea su grado de transformación, de «artificialización»" (Brunet *et al.*, 1993: 346).

En palabras de Soja (1985: 93):

La impresión de la primera naturaleza no está dada de manera ingenua o independiente. Está siempre mediada y refundida como parte de una segunda naturaleza que deriva de la aplicación organizada y acumulativa de trabajo humano y de conocimiento. El es-

pacio de naturaleza física es así *apropiado* en la producción social de la especialidad; literalmente hecho social. [...] la producción social de la espacialidad abarca e incorpora la producción social de la naturaleza, la transformación del espacio físico en la creación de una segunda naturaleza que manifiesta de manera concreta sus orígenes esencialmente sociales.

Pero la apropiación y la transformación de la naturaleza no se limitan a la puesta en producción, ya que “las propias áreas que aún continúan «vírgenes», bajo ciertos aspectos, no escapan a esa socialización general por la que pasa la naturaleza. Como excepciones que son, representan, para la sociedad en general y para el capital en particular, reservas territoriales estratégicas para valorización futura (con todos los recursos que contienen), o reservas naturales bajo tutela del Estado que busca así preservarles su aspecto natural primitivo” (Moraes y Da Costa, 1987: 88).

Esta producción social de la naturaleza no se limita a las transformaciones materiales. También el significado cultural de la naturaleza es producido socialmente (Smith y O’Keefe, 1996; Ortega Valcárcel, 2004). Como señala Gabriela Nouzeilles (2002: 16):

La naturaleza nunca se nos ofrece cruda y completamente desprovista de sentido. Nuestras percepciones están siempre mediadas por aparatos retóricos y sistemas de ideas que nos proveen las lentes a través de las cuales hacemos significar paisajes y objetos. A pesar de la idea de inmediatez que evoca, la naturaleza está inserta en la historia y, por lo tanto, sometida al cambio y la variación. Así como ha habido diferentes definiciones a través del tiempo, en cada franja temporal se da la copresencia conflictiva de sentidos diversos.

Las mediaciones entre la sociedad y la naturaleza: el proceso de trabajo

Desde una perspectiva no determinista, es decir, que combine naturaleza y sociedad sin otorgarle a uno de estos términos el control único o dominante, John Agnew, David Livingstone y Alisdair Rogers (1996) han identificado cuatro mediaciones, propuestas en distintas instancias del pensamiento geográfico. La primera es que en el marco de la escuela del paisaje fue la idea de cultura la que se esgrimió como mediación entre la sociedad y la naturaleza. En esta idea se incluían los componentes de cambio, difusión e intercambio, con un énfasis en las diferencias de las respuestas humanas ante ambientes similares. La segunda se desarrolla en la geografía francesa de inspiración vidaliana, según la cual la historia o el paso del

tiempo podría ser el mediador de una relación que se moldea mutuamente entre la sociedad y la naturaleza. La tercera perspectiva se basa en la mediación del trabajo, como un "proceso social que transforma a los seres humanos y al entorno material" (Agnew *et al.*, 1996: 237). Finalmente, en el marco de la geografía de la percepción se ha propuesto una cuarta alternativa, basada en la distinción entre el conjunto de todas las cosas materiales (sin división entre lo natural y lo humano) y la parte consciente de este conjunto, que se articula entre el mundo exterior y el mundo mental a través de las diferencias históricas y culturales en relación con el ambiente.

La postura generalizada en la geografía crítica está basada en la conceptualización marxista que sostiene que en la relación entre la sociedad y la naturaleza hay una doble implicancia: la actividad humana cambia la forma de la naturaleza al tiempo que moldea el carácter humano y las relaciones entre las personas. Esto implica que las relaciones entre las personas y la naturaleza se mediatizan a través del trabajo, y que están estructuradas social e históricamente (Umwin, 1995). El trabajo humano, definido por relaciones sociales, es el principal agente de transformación de la naturaleza y, en consecuencia, de la producción del espacio. Como se trata de una tarea colectiva, gestada en el seno de las relaciones sociales, es imposible pensarla como una acción del hombre individual: los hombres se relacionan entre sí en el proceso de producción siguiendo las normas de cada sociedad históricamente constituida.

Es el trabajo humano el que habilita el desarrollo del proceso de valoración del espacio, en tanto que la aplicación de trabajo en la "apropiación de los recursos propios del espacio, la construcción de formas humanizadas sobre el espacio, la conservación de esos constructos, las modificaciones, ya sea del sustrato natural, ya sea de las obras humanas, todo eso representa creación de valor" (Moraes y Da Costa, 1987: 123). En este proceso se apropia la naturaleza y se la transforma en cada una de las naturalezas sucesivas que han sido enunciadas precedentemente. En este proceso se agregan las formas construidas sobre el espacio, transformando su materialidad y concretando las intencionalidades, los objetivos y las representaciones de los actores sociales en la implantación de las formas-contenido.

Las técnicas en el espacio geográfico

Ya se ha señalado que el trabajo se materializa en el espacio geográfico en cada uno de los procesos de producción y de reproducción social. Esa materialización requiere de nuevas mediaciones entre las que se destacan las técnicas y las normas.

Las técnicas pueden ser entendidas como un conjunto de procedimientos destinados a obtener un resultado. Tres son las cuestiones por resaltar en la relación entre técnicas y espacio geográfico. En primer lugar, ese carácter de mediador se da en el marco del proceso de trabajo y, por ende, en el marco de las relaciones sociales.

El trabajo, no siendo más que una mediación entre el hombre y la naturaleza, se constituye en una práctica creadora de objetos, cuyo contenido existencial estaría definido por lo social y, en consecuencia, por las técnicas que el hombre ha creado, producido. Con esto queremos significar que las técnicas no pueden separarse, desligarse del contexto social e histórico del cual son parte esencial, puesto que éste a la vez que las determina, es determinado por ellas. De ahí que, cada época, cada momento de la historia tenga la impronta de sus técnicas. (Trinca, 1994: 196)

Esta inevitable determinación de las técnicas por el contexto social e histórico debe entenderse en la amplitud de momentos por los que pasa el proceso de incorporación de una nueva técnica: creación, adopción, difusión, obsolescencia. De allí que Paul Claval (1999: 195-196) sostenga:

No hay técnica ni cadena tecnológica sin un actor que la conciba, la ponga en funcionamiento y controle sus etapas y resultados: las técnicas se basan en esquemas que vinculan el objetivo perseguido con las secuencias que deben recorrerse, los gestos que hay que realizar y los medios que deben ser empleados.

En segundo lugar, cabe señalar que las técnicas tienen una inscripción en el espacio, se materializan en los objetos técnicos, entendidos en sentido amplio, cuya creación y fijación responden a condiciones sociales y técnicas presentes en un momento histórico dado. La incorporación de objetos técnicos al espacio se da en el marco de un conjunto de objetos preexistentes, que condicionan las decisiones de incorporación y se vinculan de manera solidaria o contradictoria con los nuevos objetos. Se plantea así la compatibilidad de las nuevas técnicas en relación con las preexistentes y la posibilidad de pensar conjuntos de técnicas hegemónicas, vinculadas con los actores hegemónicos. La misma idea puede generalizarse hacia la aparición de familias de técnicas, es decir, de paquetes de técnicas que funcionan articuladamente y se requieren unas a otras. Un ejemplo claro lo constituyen los nuevos paquetes aplicados en la agricultura, que incluyen las semillas genéticamente modificadas, los agroquímicos especializados y la maquinaria agrícola asociada. En el caso de las redes puede hablarse de macrosistemas técnicos, grandes estructuras que son la condi-

ción para el desarrollo de otros objetos técnicos. En materia de tecnología de información y telecomunicaciones hay una tendencia a la convergencia, en la que las funciones de teléfonos celulares, computadoras y televisores se fusionan y se presuponen (Musso *et al.*, 2001).

En tercer lugar, coexisten en el espacio geográfico técnicas creadas e incorporadas en diferentes momentos, que responden a distintos procesos, de lo que resulta la combinación de sistemas técnicos de diversas edades. De allí que "la materialidad de un lugar puede ser datada, exactamente, por intermedio de las técnicas: técnicas de la producción, del transporte, de la comunicación, del dinero, del control, de la política y, también, técnicas de la sociabilidad y de la subjetividad. Las técnicas son un fenómeno histórico, por eso es posible identificar el momento de su origen. Esa datación es posible tanto en la escala de un lugar, como en la escala del mundo" (Santos, 1996: 47). En este sentido puede diferenciarse la edad de incorporación mundial de una técnica con la edad de su adopción en el lugar. Esta asincronía genética de las técnicas se manifiesta en una sincronía funcional: el espacio geográfico se compone de objetos originados en diferentes momentos que funcionan en tanto sistema en el momento actual (Santos, 1996).

Normas, regulaciones y territorio

La materialización de las prácticas sociales, la apropiación y transformación de la naturaleza, la articulación del espacio con las demás instancias de la totalidad social, se dan en el marco de un sistema de normas: un conjunto de regulaciones que organizan el funcionamiento de un territorio. Este conjunto de regulaciones incluye desde la armazón jurídica hasta los procedimientos que fija una gran empresa transnacional para la organización del trabajo y la relación con sus cadenas de proveedores. La normativa condiciona completamente los procesos de producción y de reproducción social, con una creciente unificación mundial a partir de la adopción de modelos políticos similares, lo que lleva a afirmar que estamos frente a un período en el que "el orden mundial es cada vez más normativo y, también, cada vez más normado" (Santos, 1996: 182).

Las normas "regulan el uso de los objetos, las relaciones entre empresas y trabajadores y, sobre todo, las relaciones entre los diversos segmentos del Estado y las esferas del mercado. De ese modo, las normas se instalan en familias, solidarias internamente, pero con vocación para sustituir el conjunto normativo vigente. Habría, así, una verdadera segmentación normativa del territorio, que contribuye a compartimentar el espacio en fracciones con mayor o menor aptitud para que los agentes pri-

vados y los segmentos del Estado puedan realizar, con más fluidez, sus actividades. Son áreas con densidad normativa distintas, en las cuales se observa con claridad el dominio de un ritmo de regulación, esto es, el reino de las normas del «mercado global», que buscan atenuar y a veces eliminar las normas de la nación y del lugar” (Silveira, 2003: 20).

La normatización del territorio no debe limitarse al ambiente construido: en relación con la naturaleza hay un conjunto de normas que tienden a regular su protección, las condiciones de uso y de transformación. Algunos ejemplos son los referidos a la protección normativa derivada de la creación de parques nacionales, o a las leyes que organizan el otorgamiento de concesiones y permisos de explotación para los yacimientos mineros, petroleros o los recursos pesqueros, o las licencias concedidas recientemente para explotar grandes extensiones de la selva amazónica.

Es también una normativa específica la que habilita la diferenciación del territorio a través de promociones especiales para el desarrollo de determinadas actividades localizadas en porciones seleccionadas del territorio, como pueden ser las leyes de promoción industrial. El funcionamiento de monopolios territoriales originados en las políticas de concesiones y privatizaciones de servicios públicos, la fragmentación y la diferenciación generada por la implementación de normativas selectivas referidas a la circulación (por ejemplo, peaje) y la creación de recortes territoriales con normativas especiales respecto de su funcionamiento económico, como las zonas francas o los “paraísos” fiscales, son otros casos en los que queda en evidencia la diferencial densidad normativa del territorio.

Estos ejemplos no debieran conducir a la conclusión de que la densidad normativa en el territorio responde únicamente a la regulación que efectúa el Estado. Las grandes empresas emiten también un conjunto de normas de orden técnico y político, que tienen una enorme influencia en la organización y en la forma de producir del conjunto de actores articulados en torno de un determinado circuito de producción. Ejemplos de esta situación son la fijación de condiciones restrictivas sobre la organización de los tambos y las características del insumo que requieren algunas de las grandes empresas lácteas y que luego se comunican a los consumidores al publicitar el producto final; o la imposición de un determinado tipo de variedad de un producto agrícola para abastecer a alguna cadena de comidas rápidas.

Fijación y movilidad: las redes

Una mirada sobre los principales componentes del espacio geográfico sería incompleta si no considerara el movimiento, la circulación, la interacción, en definitiva, las redes. La perspectiva de las redes coloca en pri-

mer plano las relaciones, los flujos que conectan distintos sujetos-actores-territorios formando un conjunto articulado. Desde la geografía interesan flujos de distintos tipos: de personas, de bienes, de ideas, de información, de capitales. La creciente aceleración y multiplicación de estos flujos es una de las características centrales del mundo contemporáneo. La perspectiva de las redes pone el acento en esa interacción y, al mismo tiempo, enfatiza la configuración de un espacio de relaciones, en el que interesan las posiciones relativas del conjunto de sujetos-actores-territorios considerados en la red, tales como la jerarquía, la centralidad, la intermediación, el carácter periférico de cada uno de sus nodos.

La noción de red es polisémica, o sea, admite una pluralidad de significados. Daniel Parrochia (citado por Gras, 2001: 130) describe "la red como un conjunto de objetos interconectados y reunidos por sus intercambios de materia e información". Alain Gras considera la definición insuficiente y agrega: las redes "son flujos, nodos, contactos a larga distancia siguiendo vías" (Gras, 2001: 130).

Esta primera caracterización, que alude a los componentes de la red y destaca, aunque tibiamente, la articulación, puede hacerse más compleja. En las redes pueden distinguirse al menos tres dimensiones: la infraestructura, que remite al conjunto de elementos materiales que permite establecer la relación; los flujos, que rediseñan las redes en la utilización efectiva de la infraestructura, y la infoestructura, que designa el conjunto de elementos de información que hace funcionar las redes (por ejemplo, las redes telefónicas y teleinformáticas que se asocian al funcionamiento de los transportes) (Pumain y Saint Julien, 2004). Todos estos elementos son articulados para su funcionamiento efectivo por los operadores de las redes, que gerencian y organizan el conjunto. Resulta central destacar, por lo tanto, la presencia de dos componentes articulados: una arquitectura formal y una organización social. La primera hace referencia, básicamente, a los componentes materiales; la segunda pone de relieve que la forma que adoptan esos componentes materiales no es inteligible sin poner en evidencia quiénes son los actores que conforman esa red. En cierta medida, la articulación de objetos y acciones, de materialidad y decisiones sociales, vuelve a reproducirse en esta conceptualización de la red.

Adentrarse en el componente organizacional de las redes implica incorporar consideraciones acerca de los actores de la red, como en la definición siguiente: "El término 'red' en español o 'network' en inglés es particularmente útil para designar el conjunto de dispositivos de los procesos de socialización que son operados y articulados por un determinado referente social, es decir, agente, sujeto, actor, empresa, individuo, institución, etc. La red expresa el carácter desigual, combinado y contradictorio

de las relaciones de socialización en general, en la medida en que es el resultado de las elecciones de los agentes o de las sobredeterminaciones generales prácticas que operan sobre ellos. El concepto de red implica, entonces, un recorte subjetivo de los procesos globales de socialización" (Di Cione, 2004: 5). En este tipo de aproximación el acento está puesto en el actor-operador, es la red del actor que opera práctica y simbólicamente.

Es de particular importancia considerar las redes desde una perspectiva dinámica: se puede rastrear su génesis, lo que lleva a indagar acerca de su concepción, construcción-conformación y funcionamiento, y sus transformaciones, lo que implica también concebirlas como cambiantes, inestables, inacabadas, móviles en el tiempo, se trate de cambios en la configuración material de las redes o en las operaciones del actor (Musso *et al.*, 2001; Raffestin, 1993).

Esta visión dinámica se traduce en el interés por los procesos de reticulación, es decir, por aquel proceso que canaliza y facilita interacciones e intercambios entre puntos privilegiados que aparecen como los nodos o los cruces puestos en conexión por trayectos selectivos. Los procesos de reticulación, en este sentido, son ineludiblemente históricos. La historia de la reticulación es, por lo tanto, la de los procesos de conformación de sus aspectos organizacionales y de su arquitectura material, impulsados por actores que intervienen en el marco de un conjunto de normas.

Redes y territorio: vehículo de tensiones

Las redes son elementos constitutivos del territorio pero, al mismo tiempo, traen inevitablemente una perspectiva relacional, ya que remiten de manera inequívoca a relaciones con otros territorios. "No existe territorio sin red", afirman Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (2004: 91), dando cuenta de que, en el proceso de apropiación efectiva de una porción de la superficie terrestre, es necesario el control de la movilidad, el establecimiento de lazos permanentes entre los lugares. Circular y comunicar son aspectos centrales del ejercicio del poder, y se realizan por medio de redes (Raffestin, 1993).

La creciente importancia de los flujos de todo tipo (personas, bienes, información, ideas, órdenes, capitales) genera cambios en la organización del territorio, llevando a algunos autores, como Pierre Veltz (1999), a hablar de territorios en redes, discontinuos y segmentados, articulados por múltiples redes superpuestas y enmarañadas, en tensión con la vieja concepción del territorio de zonas.

La articulación de escalas a través de las redes es un aspecto central de la relación con el territorio; por esta vía la "economía global está inme-

diatamente presente en la economía local" (Veltz, 1999: 60). En este caso el término 'redes' está siendo utilizado en un sentido amplio, incluyendo la constitución de redes empresariales, y no sólo en el sentido restringido de infraestructura. Los actores se despliegan de esta manera en las distintas instancias territoriales, vinculando los lugares con lo global.

El papel de las telecomunicaciones no es menor en esta articulación de escalas:

Las redes de la comunicación instantánea tienden un puente inmaterial entre los diversos "lugares" del territorio. Estas redes inmaterialmente permiten una articulación inédita entre los diferentes niveles escalares (continente, Estados, regiones, ciudades...). Los dos extremos –local y global– se encuentran, de hecho, aproximados de manera novedosa a causa de los usos de las nuevas tecnologías de la información (telecomunicación, informática, transmisión de imágenes). La irrupción de una casi instantaneidad –que cobra todo su sentido por las transmisiones de banda ancha en redes confiables, que permiten acceder al mundo entero– plantea en nuevos términos la noción de espacio geográfico. (Bakis, 2001: 69)

Las conexiones, las vinculaciones, la circulación y la comunicación se realizan en un marco de alta selectividad. Por su propia definición, las redes articulan puntos selectos en una geometría variable. Esa inclusión remite inmediatamente a la exclusión de los no incluidos, porque la conexión solidariza los elementos pero, al mismo tiempo, tiene el potencial de excluir (Dias, 2005). Y son los actores, operadores de ese dispositivo de socialización, los que concretan la selectividad, la inclusión y la exclusión. Es así como el crecimiento de las disparidades en cuanto a la difusión de las tecnologías de punta no puede sino acentuar las disparidades sociales ya efectivas. El acceso a los productos, a la red y a los servicios implica costos no despreciables, que resultan selectivos en relación con aquellos incluidos y aquellos excluidos (Bakis, 2001).

La hipermovilidad del mundo actual es altamente selectiva: diferentes grupos sociales y diferentes individuos se posicionan de manera diferencial en relación con los flujos y las conexiones: "Algunas personas son más responsables por esa movilidad que otras, algunas dan inicio a los flujos y movimientos, otras no; algunas se quedan más que otras en el extremo receptor: algunas están efectivamente aprisionadas por esa movilidad" (Massey, 2000: 179). Es necesario destacar, además, que esa hipermovilidad está acompañada por mayores instancias de segregación y de fijación estrictamente delimitada, como lo muestra el ejemplo del auge de las comunidades cerradas, que no son sólo patrimonio de las sociedades ricas de Occidente, ya que hay reportados casos en Estados Unidos, Europa occi-

dental, Europa oriental, Oriente Medio, Sudáfrica, Oceanía, América Latina y China (Morley, 2005).

Milton Santos (1996: 222) señala un nuevo par de opuestos en relación con las redes, ya que afirma que las redes provocan orden y desorden de manera paralela: "Cuando es visto por el lado exclusivo de la producción de orden, de la integración y de la constitución de solidaridades espaciales que interesan a ciertos agentes, este fenómeno es como un proceso de homogeneización. Su otra cara, la heterogeneización, es ocultada. Pero ella está igualmente presente". Las redes reproducen, de manera no mecánica y en un cuadro dinámico, las diferencias en el territorio, y ellas mismas se apoyan en las heterogeneidades del propio territorio.

Las redes se presentan, asimismo, como las garantes de la fluidez, de la facilidad de movimiento que asegura la eficiencia y la velocidad de los flujos. El imperativo de la fluidez del mundo contemporáneo está asociado con fuertes transformaciones en el territorio. La fluidez es siempre relativa, la capacidad de atraer actividades competitivas depende de una renovación técnica. Santos (1996: 219) señala una cuestión crítica en relación con la fluidez: no es una categoría técnica, sino una entidad socio-técnica, ya que en las innovaciones técnicas están operando nuevas normas de acción, como la desregulación.

Las lógicas del territorio resultan así de la superposición de lógicas múltiples. Lógicas necesariamente delimitadas y confinadas, por así decirlo, en recortes territoriales, del modo como las lógicas políticas se tensan en la relación con procesos que sólo se hacen comprensibles cuando se los mira en un conjunto relacional. Caben aquí como ejemplos no sólo los procesos económicos, como los propios de las modalidades actuales de reproducción del capital por parte de los actores más dominantes, sino también los asociados con las dimensiones culturales y ambientales.

El espacio como lugar de encuentro

(¿Es posible redefinir el espacio a partir del énfasis en las relaciones?) Desde esta postura, Massey (2005: 104) afirma que "el espacio es producto de interrelaciones. Se constituye a través de interacciones desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad", en concordancia con los planteos que han sido presentados con respecto a la reconsideración de la noción de escala.

El conjunto de relaciones definitorias del espacio —económicas, políticas, culturales, étnicas, de género— se despliega en el marco de la multiplicidad, de las diferencias, de las posiciones que ocupan individuos y grupos, en articulaciones cada vez más extendidas. Esas relaciones económi-

cas, políticas y socioculturales, conformadas por estructuras internas de dominación y subordinación, se extienden por todo el planeta desde el área local hasta la internacional. Desde esta perspectiva Massey (2000: 184) vuelve a definir el lugar como “lugar de encuentro”, pensado como “momentos articulados en redes de relaciones y entendimientos sociales, pero en el que una gran proporción de esas relaciones, experiencias y entendimientos sociales se construyen en una escala mucho mayor de la que acostumbrábamos definir”.

Los ejemplos son múltiples: la presencia local de redes productivas a gran escala, la circulación cultural e informativa –las grandes cadenas de comunicación que forman espacios transnacionales, por ejemplo–, los migrantes –actuales y pasados–, los lugares de paso entre rutas más amplias, los contactos con amigos, parientes, los productos de distintos lugares, forman parte del paisaje cotidiano. No se trata de un elogio de la circulación en sí misma, sino que en una perspectiva relacional se enfatiza que también es posible explicar los lugares desde una historia no introvertida, desde una construcción “a partir de una constelación particular de relaciones sociales, que se encuentran y entrelazan en un *locus* particular” (Massey, 2000: 184), lo que habilita a denominarlo como un lugar de encuentro. Un ejercicio interesante en esta dirección puede consistir en repensar la historia de los lugares en sus múltiples articulaciones: ¿qué consecuencias traería esta mirada en la percepción de tantas localidades de la Argentina en las que la inmigración, la producción para el mercado internacional, la presencia de capitales extranjeros, la emigración hacia otras ciudades, la situación en el cruce de rutas, etc., forman parte de la historia “acumulada” de la localidad?

El acento en las relaciones implica asimismo un devenir abierto. No son todas las relaciones (al estilo de “todo está relacionado con todo”) sino las que efectivamente están realizadas por las prácticas sociales, las que constituyen el entramado para la definición del espacio en formación, nunca cerrado.

Finalmente, una nueva recurrencia sobre dos aspectos que han sido ya enfatizados a lo largo del trabajo: la copresencia conflictiva de estas múltiples relaciones y la permanencia de la diferenciación geográfica. El primer aspecto debe situarse en un primer plano frente a los discursos idealizados de la armonía del espacio (en particular en relación con lo local). El segundo aspecto responde a los discursos sobre la homogeneización asociada con la globalización, a veces concebida como desterritorialización. Los procesos actuales muestran una simultánea homogeneización y fragmentación, diferenciaciones crecientes en el espacio geográfico y nuevas reconstituciones del entramado de relaciones que interactúa con la historia acumulada de un lugar para generar las nuevas especificidades (Massey, 2000).

Revisando el recorrido

En este artículo se ha presentado una mirada sobre el espacio geográfico en un intento de aportar algunos elementos que permitan avanzar más allá de una simple definición. Partiendo de una sintética revisión de los conceptos clave en distintas perspectivas de la geografía, el eje se ha colocado en "acercar" al concepto de espacio geográfico un conjunto de reflexiones, aperturas temáticas y articulaciones que permitan dotarlo de mayor profundidad, insertarlo en una trama de procesos que, al tiempo de hacerlo operativo, abran el camino a la indagación sobre referentes empíricos. Es decir, se aspira a que esta apertura pueda ser aprovechada para pensar y discutir diversas situaciones del mundo contemporáneo.

Con este propósito se han revisado la concreción de las relaciones sociales en el espacio; la conceptualización de la naturaleza con una perspectiva histórica; las mediaciones del trabajo, las técnicas y las normas en el espacio como parte del proceso de reproducción de la sociedad. En los últimos apartados el acento se ha puesto sobre las redes y las relaciones, con la intención de aportar nuevas herramientas para la reflexión, nuevas perspectivas para pensar el espacio.

El énfasis en los procesos, en las acciones, en las posibilidades, en fin, en la incertidumbre de lo por venir, se traslada a la aspiración en relación con las líneas aquí presentadas: de ninguna manera se trata de una mirada cerrada sino en construcción, a la espera de ser enriquecida con nuevas discusiones.

Bibliografía

- AGNEW, J., D. LIVINGSTONE y A. ROGERS (1996), "Introduction to Part III Nature, Culture and Landscape", en J. Agnew, D. Livingstone y A. Rogers (eds.), *Human Geography. An Essential Anthology*, Oxford, Blackwell.
- ARNOLD, D. (2000), *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BAKIS, H. (2001), "Les géographes et les réseaux de la communication électronique", en D. Parrochia (dir.), *Penser les réseaux*, Seyssel, Champ Vallon.
- BRUNET, R., R. FERRAS y H. THÉRY (1993), *Les Mots de la Géographie, dictionnaire critique*, París, Reclus-La Documentation Française.
- CAPEL, H. (1981), *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*, Barcelona, Barcanova.
- CLAVAL, P. (1999), *La geografía cultural* (1995), Buenos Aires, Eudeba.
- CORRÊA, R. L. (1990), *O espaço urbano*, São Paulo, Ática.
- (1995), "Espaço, um conceito-chave da geografia", en I. Castro, P. Gomes y R. Corrêa (orgs.), *Geografia: Conceitos e Temas*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil.

- DA COSTA, W. (1995), *O Estado e as Políticas Territoriais no Brasil*, São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo.
- DIAS, L. (2005), "Os sentidos da rede: Notas para discussão", en L. Dias y R. Silveira (orgs.), *Redes, Sociedades e Territórios*, Santa Cruz do Sul, EDUNISC.
- DI CIONE, V. (2004), "Socialización, urbanización y geografía", *GeoBAiresS. Cuaderno de Geografía* [disponible: www.geobaires.geoamerica.org].
- ESCOLAR, M. (1993), "Territórios de dominação estatal e fronteiras nacionais: a mediação geográfica da representação e da soberania política", en M. Santos *et al.* (comps.), *O Novo Mapa do Mundo*, São Paulo, Hucitec.
- FERREIRA, L.F. (2000), "Acepções recentes do conceito de lugar e sua importância para o mundo contemporâneo", *Território*, N° 9, Río de Janeiro, LAGET/UFRJ, julio-diciembre, 65-83.
- GRAS, A. (2001), "Phénoménologie des réseaux et anthropologie de la dépendance de l'homme moderne dans les macro-systèmes techniques", en D. Parrochia (dir.), *Penser les réseaux*, Seyssel, Champ Vallon.
- GREGORY, D. y J. URRY (1985), *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Macmillan.
- HARVEY, D. (1985), "The Geopolitics of Capitalism", en D. Gregory y J. Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Macmillan.
- HIERNAUX, N.D. y A. LINDÓN (1993), "El concepto de espacio y el análisis regional", *Secuencia*, N° 25, México, Instituto Mora, 89-110.
- KELLY, Ph. (1999), "The Geographies and Politics of Globalization", *Progress in Human Geography*, vol. 23, N° 3, 379-400.
- MARSTON, S. (2000), "The Social Construction of Scale", *Progress in Human Geography*, vol. 24, N° 2, 219-242.
- MASSEY, D. (1985), "New Directions in Space", en D. Gregory y J. Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Macmillan.
- (2000), "Um sentido global do lugar" (1991), en A. Arantes (org.), *O Espaço da Diferença*, Campinas, Papyrus.
- (2005), "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones" (1999), en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- MORAES, A. (1998), "Fixação do valor e capital fixo", en M. Escolar y A. Moraes (comps.), *Nuevos roles del Estado en el reordenamiento del territorio: aportes teóricos*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- y W. DA COSTA (1987), *A Valorização do Espaço*, São Paulo, Hucitec.
- MORLEY, D. (2005), "Pertenencias. Lugar, espacio e identidad en un mundo mediado" (2001), en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- MUSSO, P., Y. CROZET y G. JOIGNAUX (2001), "Réseaux et territoires: la construction d'une problématique", *Territoires 2020*, N° 3, www.datar.gouv.fr, consultado en marzo de 2005.
- NOUZEILLES, G. (2002), "Introducción", en G. Nouzeilles (comp.), *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América latina*, Buenos Aires, Paidós.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2004), "La geografía para el siglo XXI", en J. Romero (coord.), *Geografía humana*, Barcelona, Ariel.

- PÍREZ, P. (1995), "Actores sociales y gestión de la ciudadanía", *Ciudades*, N° 28, México, RNIU.
- PUMAIN, D. y Th. SAINT JULIEN (2004), *L'Analyse spatiale*, París, Armand Colin.
- RAFFESTIN, C. (1993), *Por uma Geografia do Poder*, São Paulo, Atica.
- SANTOS, M. (1990), *Por una geografía nueva*, Madrid, Espasa Calpe.
- (1996), *A Natureza do Espaço. Técnica e Tempo, Razão e Emoção*, São Paulo, Hucitec.
- y M.L. SILVEIRA (2004), *O Brasil. Território e Sociedade no início do século XXI*, Río de Janeiro, Record.
- SILVEIRA, M.L. (2003), "Por una epistemología geográfica", en R. Bertoncello y A. Carlos (comps.), *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, Instituto de Geografía-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- SMITH, N. y Ph. O'KEEFE (1996), "Geography, Marx and the Concept of Nature", en J. Agnew, D. Livingstone y A. Rogers (eds.), *Human Geography. An Essential Anthology*, Oxford, Blackwell.
- SOJA, E. (1985), "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Rethorisation", en D. Gregory y J. Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Macmillan.
- (1993), *Geografias Pós-Modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica* (1990), Río de Janeiro, Jorge Zahar.
- TRINCA, D. (1994), "Espacio, técnica y geografía", ponencia en Jornadas Platenses de Geografía, Universidad Nacional de La Plata.
- UMWIN, T. (1995), *El lugar de la geografía* (1992), Madrid, Cátedra.
- VASCONCELLOS, E. (1996), *Transporte urbano, espaço e equidade*, São Paulo, FAPESP.
- VELTZ, P. (1999), *Mundialización, ciudades y territorios* (1996), Barcelona, Ariel.